

160563



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Emilio PIANA EICHBERG, residente en Las Arenas (Vizcaya), calle de Santa Ana número 11 - 1º, ---

P O R

PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SUBLIMADO

=====

5 La obtención de productos químicos, siempre difícil, no queda resuelta con lograr un método que permita la obtención del producto deseado en el laboratorio, sino que es preciso lograr un procedimiento que dé el suficiente rendimiento económico para permitir el empleo industrial del mismo.

Uno de los cuerpos que resulta de un costo elevado, es el vulgarmente denominado sublimado, de tan frecuente uso como desinfectante y obtener éste cuerpo en condiciones económicas es el objeto de la presente patente de invención.

10 Se basa éste procedimiento en una doble descomposición producida por las reacciones que se verifican entre una disolución ácida de una sal mercuríca y otra que contenga cloro.

Se empieza por atacar el mercurio de tal forma que la relación entre el metal y el ácido sea siempre menor de 1,8.



15 Sobre ésta disolución se vierte otra que contenga 17,25 kgs. de ion Cl por cada 50 de Hg empleado, dejándolas unas horas para que se verifique la reacción, pasadas las cuales se recoge el cloruro mercuríco precipitado y se lava con la menor cantidad posible de agua.

20 La novedad de éste procedimiento consiste en que su empleo permite obtener directamente, sin necesidad de evaporación, en forma de sublimado del 80 al 85% del mercurio empleado, lo que constituye un alto rendimiento. Para la recuperación del resto metálico se forma por cualquiera de los
25 procedimientos normalmente empleados óxido amarillo de mercurio con un rendimiento total del 100% del mercurio empleado.

Naturalmente cualquier método en el que se cumplan las condiciones expresadas se considera como objeto de la patente independientemente de los diferentes cuerpos de análogas
30 características que puedan ser empleados.

Habiendo descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debe hacerse constar que las expresiones escritas anteriormente son susceptibles de modificación de detalle sin que por ello se altere el principio fundamental del invento.
35

N O T A

40 EN RESUMEN: La patente de invención que se solicita para España y sus Colonias, por veinte años, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1º:- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SUBLIMADO, que se caracteriza por obtener dicho producto mediante la doble descomposición de una disolución ácida de mercurio y otra que contenga cloro.
45

2º:- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SUBLIMADO, se-



gún reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque se empieza por atacar el mercurio con un ácido en proporciones - tales que la relación entre el metal y el ácido sea siempre - inferior a 1,8.

3a:- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SUBLIMADO, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque sobre la referida disolución ácida de mercurio se vierte una disolución que contenga ion Cl en la proporción de 17,25 kgs. por - cada 50 del mercurio empleado.

4a:- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SUBLIMADO, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque es suficiente con dejar pasar algunas horas para dar lugar a que - se verifique la reacción para obtener Cl_2 Hg con un rendimiento del 80 al 85%, que se lava en la menor cantidad posible de agua.

5a:- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SUBLIMADO, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el resque metálico se recupera en su totalidad obteniendo óxido amarillo de mercurio por cualquiera de los métodos conocidos.

6a:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita por veinte años para España y sus Colonias,-----

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SUBLIMADO"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres páginas escritas a máquina por -- una sola cara.

Madrid, 4 de Marzo de 1.943.

P. A,
PEDRO FÉLIX MARA
P. P.

Pedro Félix Mera